



Microdocumental de 4 minutos expone lucha por generar aérea de conservación

MORO ALTO PALENA. Material revela motivaciones de la propuesta para proteger el predio fiscal, uniendo el legado de pioneros con las oportunidades del presente.

En Alto Palena (Los Lagos), comunidad y municipio buscan crear un Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU) en el predio fiscal Moro Alto Palena (44 mil ha). El objetivo es proteger prácticas tradicionales (ganadería, tránsito transfronterizo, veranadas), la identidad patagónica, y fomentar el turismo de naturaleza.

Un microdocumental de

cuatro minutos expone el valor cultural, natural y potencial socioeconómico del área, rica en montañas, bosques, glaciares y ríos. Julio Delgado, alcalde de Palena, urge a las autoridades a “acelerar el proceso de creación de esta área protegida, para que sea una de las primeras ACMU de Chile y nos permita avanzar en la protección del patrimonio cultural y natural de nuestra comuna”.

Pablo Vargas, arriero y emprendedor, subraya la importancia de proteger su naturaleza, bosques, y cultura ancestral como las veranadas.

El área Moro Alto Palena, crucial para la identidad del campesino patagón, alberga ecosistemas únicos como bosques de lenga y glaciares, además de especies como cóndores y vizcachas, que son también atractivos turísticos.

Álvaro Giannini, otro emprendedor, observa el auge del turismo de naturaleza y cree que la ACMU puede unificar los intereses de ganaderos y operadores turísticos, ofreciendo una “combinación perfecta”. En noviembre pasado, el municipio y representantes comunitarios entregaron el informe técnico que justifica la ACMU a la seremi de Medio Ambiente de Los Lagos, Alejandra de la



ESCENA DEL MICRODOCUMENTAL QUE MUESTRA LABOR DE ARRIEROS.

Fuente. Actualmente, aguardan el pronunciamiento del Gobierno. Mientras, la comunidad avanza en la conformación de una corporación para la co-gestión del área junto al Estado. “Los vecinos vieron la im-

portancia de esta área que une tradición y biodiversidad; ahora la autoridad debe decidir su futuro”, concluyó el alcalde Delgado.

El microdocumental está en “<https://bit.ly/4k3jtwp>”. ❧